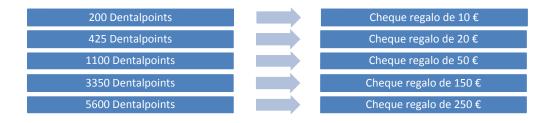
CONDICIONES DEL PROGRAMA DENTAL POINTS

Obtener DENTAL POINTS es muy sencillo, por cada 4 € de facturación obtendrá 1 DENTAL POINT, e irá acumulándolos a medida que vaya realizando su tratamiento.

Una vez finalizado su tratamiento podrá consultar sus DENTAL POINTS en cualquiera de nuestros Centros.

Tabla de cambio de DENTAL POINTS por tarjetas regalo:



Consulte con nuestro personal la tabla completa de equivalencias.

Su tarjeta regalo de El Corte Inglés en tan sólo 3 pasos:

- 1/ Consulte su número de DENTAL POINTS acumulados una vez finalizado su tratamiento.
- 2/ Solicite su tarjeta regalo de El Corte Inglés.
- 3/ Acuda a su centro El Corte Inglés más cercano y disfrute del regalo que ud. elija.

BASES

1.- ÁMBITO Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DEDENTAL POINTS

Podrán participar en este programa todas las personas que en la actualidad sean pacientes de cualquiera de los Centros dentales Höllenback (en adelante Höllenback) asociados al programa.

2.- DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa comienza el 01/06/08 y finaliza el 31/12/08. Sin embargo, Höllenback se reserva el derecho a cancelar, alterar o sustituir el programa, comunicándolo con una antelación mínima de 15 días. A la extinción del programa caducarán en forma automática toda obligación y responsabilidad asumida por Höllenback bajo los términos y condiciones del programa de obtención de dentalpoints.

3.- OBTENCIÓN DE DENTALPOINTS

Los dentalpoints se obtendrán de forma automática tras el pago del total del tratamiento realizado en cualquiera de los centros dentales Höllenback asociados al programa, siendo su equivalencia la que conste en las condiciones indicadas en el programa. Se posibilita la acumulación de los puntos de varias tarjetas en 1 sola. Opción únicamente válida entre familiares.

Si se realizase una devolución en la factura quedarían anulados los dentalpoints obtenidos por el importe de dicha devolución.

En todo caso se procederá a cancelar la cuenta de dentalpoints cuando el paciente titular de su Höllencard realice un uso indebido del programa.

La participación en el Programa supone la plena aceptación de las presentes condiciones.

4.- CANJE DE DENTAL POINTS

Se canjearán los dentalpoints obtenidos por tarjetas regalo de El Corte Inglés. Las condiciones de canjeo de dentalpoints se rigen de acuerdo con las condiciones presentadas en el programa, las bases, ofertas adicionales al mismo, o folletos que a este efecto Höllenback divulque.

El saldo mínimo de puntos para la obtención de la tarjeta regalo de El Corte Inglés será de 200 dentalpoints.

Es requisito necesario para el canje de dentalpoints que el cliente se encuentre al corriente de pago de cuantas cantidades se hayan generado por cualquiera de los servicios prestados por Höllenback. La tarjeta regalo ECI obtenida únicamente podrá ser utilizada bajo las condiciones especificadas por dicha compañía.

5.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos facilitados por el paciente se incorporarán en el correspondiente fichero para su tratamiento, con la finalidad de la prestación y gestión de los servicios incluidos en el programa de puntos, en la forma y con las limitaciones contenidas en la normativa aplicable, y en especial en la ley orgánica 15/1999, de 13 diciembre, de protección de datos de carácter personal y el RD 1720/2007 que aprueba su reglamento, y en la ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. Los intervinientes quedan informados que de acuerdo con la normativa antes citada podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, y de la cesión de estos últimos en los términos y con las finalidades descritas, comunicándoselo por escrito a Höllenback a la siguiente dirección

c/ Nicaragua 37-1ª planta, 36204 Vigo.